



APROBACIÓN DE PÓLIZAS

INFORMACIÓN GENERAL					
CONTRATO	X	NÚMERO:		CS017-2026	
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		04	AGOSTO 2026
OBJETO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL”.					
CONTRATISTA:		FERNANDO PARRA GIRALDO			
CC		1.035.522.096			
VALOR INICIAL:		ONCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$11.371.864)			
PLAZO INICIAL:		TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del acta de inicio.		FECHA DE TERMINACIÓN:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

INFORMACIÓN DE GARANTÍAS			
COMPAÑÍA ASEGURADORA:		BENEFICIARIO:	NIT:
ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA – ANTIOQUIA	890.983.938-1
Nº PÓLIZA CUMPLIMIENTO:	520 47 994000057113	Nº PÓLIZA R.C.E.:	N/A
FECHA EXPEDICIÓN:	04-08-2026	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
ANEXO No	0	ANEXO No:	0
FECHA DE EXPEDICIÓN:		FECHA EXPEDICIÓN:	

Amparos	Valor Asegurado	VIGENCIA	
		Del: dd-mm-aaaa	Al: dd-mm-aaaa
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	1.137.186,40	04-08-2026	05-01-2027
CALIDAD DE LOS BIENES	2.274.372.80	04-08-2026	05-01-2027
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	1.705.779.60	04-08-2026	05-09-2029
OTROSÍ			

Observaciones de la aseguradora:

La póliza de cumplimiento se ajusta a los valores de cubrimientos y fechas estipulas del contrato de suministros Nro. CS017-2026.



MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA
NIT 890.983.938-1

Por reunir los requisitos exigidos en el Decreto 1082 de julio de 2015, se aprueba la póliza, que ampara el contrato suscrito con, **FERNANDO PARRA GIRALDO**.

Observaciones: La póliza de cumplimiento del contrato de suministros Nro. CS017-2026 corresponde al anexo 0, concerniente a la fecha de expedición de la misma es decir del 04 de agosto del 2026.


MARTA CECILIA SALDARRIAGA JIMENEZ
Secretaria General Gobierno y Posconflicto

Proyectó: Juan Camilo Arroyave Toro Contratista apoyo a la contratación	Revisó: Jesús Alonso Arroyave Pérez/ Abogado Asesor de contratación	Aprobó: Marta Cecilia Saldarriaga Jiménez Secretaria General, Gobierno y Postconflicto
** Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		